

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la cual se resuelve la convocatoria de subvenciones y asignaciones económicas para la realización de actividades complementarias dirigidas al alumnado escolarizado en centros de educación especial o en unidades de educación especial ubicadas en centros ordinarios sostenidos con fondos públicos, para el ejercicio de 2024.

Por medio de la Orden 32/2016, de 12 de julio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de actividades complementarias para el alumnado escolarizado en centros de educación especial o en unidades de educación especial ubicadas en centros ordinarios sostenidos con fondos públicos (DOGV 7829, 15.07.2016).

A través de la Resolución de 8 de agosto de 2024, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, se convocan subvenciones y asignaciones económicas para la realización de actividades complementarias dirigidas al alumnado escolarizado en centros de educación especial o en unidades de educación especial ubicadas en centros ordinarios sostenidos con fondos públicos, para el ejercicio de 2024 (DOGV 9936, 13.09.2024).

Considerando que se han examinado las solicitudes presentadas por los centros docentes, de acuerdo con lo que establece el apartado cuarto de la resolución de convocatoria mencionada, con el fin de conceder las subvenciones y asignaciones económicas a los centros docentes que reúnan los requisitos previstos y que hayan aportado la documentación que se indica como preceptiva en el resuelvo quinto de la convocatoria mencionada.

Visto el informe del órgano instructor, de fecha 21 de noviembre de 2024, por el que se informa que los centros docentes beneficiarios de las referidas subvenciones han cumplido los requisitos establecidos para optar a la subvención prevista en la convocatoria.

Realizada la valoración de los proyectos presentados de acuerdo con los criterios establecidos en el resuelvo séptimo de la Resolución de 8 de agosto de 2024, y vista la propuesta de resolución de la comisión de valoración sobre la concesión y denegación de las subvenciones y asignaciones económicas formulada, en cumplimiento del que preceptúa la base séptima de la Orden 32/2016.

Haciendo uso de las atribuciones que me otorga la disposición final primera de la mencionada Orden 32/2016, de 12 de julio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, y de conformidad con las competencias establecidas en el Decreto 166/2024, de 12 de noviembre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo (DOGV 9983, 14.11.2024),

RESUELVO

Primero

1. Conceder las cantidades asignadas a los centros docentes públicos que figuran en el anexo I.A, por un importe global de 100.000,00 euros con carácter de gasto extraordinario de funcionamiento, a cargo del capítulo II del subprograma presupuestario 422H00 del presupuesto de la Generalitat del año 2024.

2. Conceder las cantidades asignadas a los centros docentes privados concertados y centros de titularidad de corporaciones locales que figuran en el anexo I.B, por un importe global de 30.000,00 euros con carácter de subvención, a cargo de la línea de subvención S0290 del capítulo IV del subprograma presupuestario 422H00 del presupuesto de la Generalitat del año 2024.

3. Denegar la asignación económica o la subvención a los centros docentes que figuran en los anexos II.A y II.B, respectivamente, por no ajustarse a las bases de la convocatoria.

Segundo

1. El pago de la subvención o asignación económica se efectuará en un pago único por medio de transferencia bancaria, siempre que la persona jurídica destinataria cumpla con los requisitos exigidos por la Ley 38/2003, general de



subvenciones, la base reguladora cuarta recogida en el anexo I de la Orden 32/2016 y resuelvo sexto de Resolución de 8 de agosto de 2024.

2. El pago se hará en la misma cuenta que el centro educativo tenga dada de alta en la conselleria competente en materia de educación para percibir el pago de gasto de funcionamiento.

3. De conformidad con los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer un recurso potestativo de reposición o bien plantear directamente un recurso contencioso-administrativo, en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

a) El recurso de reposición deberá interponerse ante el mismo órgano que dictó la Resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de publicarse la presente resolución.

b) El recurso contencioso-administrativo deberá interponerse ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de publicarse la presente resolución.

València, 5 de diciembre de 2024

(p. d. Resolución 13.04.2022; DOGV 9328, 29.04.2022)

María del Rosario Escrig Llinares

Directora general de Innovación e Inclusión Educativa

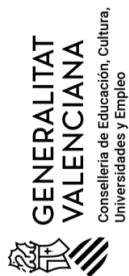


Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa
 Av. Campanar, 32 · 46015 Valencia
 Teléfono 96 197 00 90
 dg.iele@gva.es · www.gva.es

ANEXO I.A.

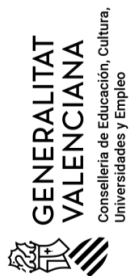
Relación de asignaciones económicas concedidas a los centros específicos de educación especial, o unidades específicas de educación especial ubicadas en centros docentes complementarias realizadas durante el curso 2023-2024

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	NIF	ACTIVIDAD	IMPORTE
03007613	IES ENRIC VALOR	PEGO	Q5355260J	Viaje inclusivo a París. Taller de cocina. Salida a un teatro interactivo en Gandía y visita la Ciudad	974,14 euros
03003966	IES CANÓNIGO MANCHÓN	CREVILLENT	Q5355531D	Taller de habilidades para la vida diaria	62,26 euros
03013327	IES LES DUNES	GUARDAMAR DEL SEGURA	Q5355376D	Proyecto de terapia asistida con caballos	542,09 euros
12006780	CEE PÚB. CASTELL VELL	CASTELLÓ DE LA PLANA	Q1200365C	Nos vamos a Peñíscola	1560,00 euros
46015514	CEIP LA FILA	ALFAFAR	Q9655270H	Musicoterapia para mejorar la comunicación	592,91 euros
03016626	CEE PÚB. TAMARIT	ELX	Q0300585G	Visita los dinosaurios	7630,80 euros
03015907	IES MEDITERRÁNEO	TORREVIEJA	Q0300560J	Autonomía en la alimentación y productos naturales. Actividad físico-deportiva. Inserción a la vida laboral	508,80 euros
46017717	CEE PÚB. PLA DE LA MESQUITA	XÀTIVA	Q9655073F	Visita educativa y cultural a la ciudad de Valencia. Trabajamos la cerámica. Cafetería del Pla	1268,10 euros



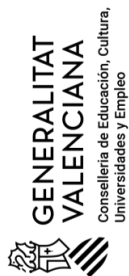
Direcció General de Innovació e Inclusió Educativa
Av. Campanar, 32 · 46015 Valencia
Teléfono 96 197 00 90
dg.iele@gva.es · www.gva.es

46028119	CEE PÚB. ROSA LLÁCER	VALENCIA-CASTELLAR-OLIVERAL	Q4601211H	Convivencia en el Devesa Garden	2972,03 euros
03015324	CEE PÚB. LO MORANT	ALICANTE	Q0300526A	Taller de cocina	915,00 euros
46012197	CEIP JAIME BALMES	VALENCIA	Q9655146J	Terapia asistida con animales. Natación o juegos en el medio acuático	660,21 euros
12003511	CEE PÚB. L.A PANDEROLA	VILA-REAL	Q6255080A	El rio Millares y la Sierra de Espadán. La mancomunidad: Espadán-Millares. Entornos próximos y lejanos	5281,72 euros
03004661	CEIP MENÉNDEZ PELAYO	ELX	Q5355022D	Actividades acuáticas con niños del Espectro Autista	114,35 euros
03006530	CEIP EL SALVADOR	MUTXAMEL	Q5355465E	Proyecto de la Granja	1387,42 euro
12004001	CEE PÚB. BAIX MAESTRAT	VINARÒS	Q6255067H	Programa piscina. Terapia canina. Salida final Convivencia Benidorm	13954,95 euros
03014824	IES ENRIC VALOR	EL CAMPELLO	Q0300521B	Taller de cocina saludable con microondas	211,76 euros
46003524	CEE PÚB. VIRGEN DE LA ESPERANZA	CHESTE	Q9655025F	La Casa de Bernarda Alba	2123,25 euros
46012446	CEIP TORREFIEL	VALENCIA	Q9655559D	La piscina cubierta	368,20 euros
03012013	CEE PÚB. COMARCAL RAQUEL PAYA	DÉNIA	Q5355070C	Anem al aigua	1208,98 euros
46012951	IES JORDI DE SANT JORDI	VALENCIA	Q9655527A	Todos y todas al agua	797,46 euros



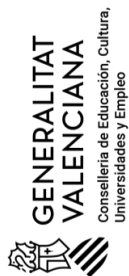
Direcció General de Innovació e Inclusió Educativa
 Av. Campanar, 32 · 46015 Valencia
 Teléfono 96 197 00 90
 dg.iele@gva.es · www.gva.es

46016245	CEE PÚBL. PROFESOR SEBASTIÁN BURGOS	VALENCIA	Q9655078E	Fin de curso aula abierta y PFCB	1034,30 euros
46008108	CEE PÚBL. MIQUEL BURGUERA	SUECA	Q9655331H	Viaje a Madrid y Parque Warner Bros	9731,84 euros
46007153	CEIP SERRANO CLAVERO	REQUENA	Q9655210D	Taller de cocina-hogar. Taller sensorial. Taller de musicoterapia	2247,36 euros
12004734	CEE PÚBL. PLA HORTOLANS	BORRIANA	Q6255081I	De Sevilla al cielo. Sostenibilidad, Bienestar emocional y resiliencia	12095,41 euros
46004206	IES AUSIÀS MARCH	GANDIA	Q9655626A	Taller de cocina: Un país en la mochila	185,21 euros
46007177	CEIP LUCIO GIL FAGOAGA	REQUENA	Q9655003C	Natación adaptada	583,94 euros
03010806	CEE PÚBL. MIGUEL DE CERVANTES	ELDA	Q5355505H	Viaje fin de curso a Cofrentes. Viaje fin de curso a Guardamar	5001,38 euros
46012227	CEIP MONTOLIVET	VALENCIA	Q9655156I	Proyecto de natación	1532,83 euros
46016166	CEIP LAS HIGUERILLAS	REQUENA	Q9655209F	Natación adaptada. Taller de reprografía y manualidades. Aula hogar	2648,87 euros
46010899	CEE PÚBL. RUIZ JIMÉNEZ	VALENCIA	Q9655084C	Viaje a Salou. Viaje a Barcelona	6873,42 euros
03020678	CEE PÚBL. EL SOMNI	SAN JOAN D'ALACANT	S0300124E	Viaje fin de curso a Santa Pola. Fiesta del pijama	4951,8 euros



Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa
 Av. Campanar, 32 · 46015 Valencia
 Teléfono 96 197 00 90
 dg.iele@gva.es · www.gva.es

03010776	CEE PÚB. GARGASINDI	BENISSA	Q3555101F	Natación. Viaje a l'Albir-Terra Mítica. Viaje a Moraira	2094,33 euros
46018291	CEE PÚB. VALL BLANCA	ONTINYENT	Q9655143G	Actividades complementarias	33,54 euros
03011768	IES JOSEP IBORRA	BENISSA	Q5355433C	Disfrutamos de la piscina	515,94 euros
03000308	CEE PÚB. TOMÀS LLÀCER	ALCOI	Q5355174C	Quitoso de almuerzo. Conocemos el entorno	1879,91 euros
03011707	CEE PÚB. ANTONIO SEQUEROS	ORIHUELA	Q5355059F	Viaje final de curso	1383,9 euros
46014054	CEIP FABIAN Y FUERO	VILLAR DEL ARZOBISPO	Q9655037A	Disfrutones de la naturaleza. Proyecto de cocina, autonomía en el hogar y vida saludable	543,28 euros
46019805	CEIP EL PATI	SILLA	Q9655769I	Actividades en el medio acuático. Teradog: Terapia asistida con perros:	1142,53 euros
03005941	CEIP MOLIVENT	GUARDAMAR DEL SEGURA	Q5355375F	Ángeles con patas: Terapia asistida con caballos	1053,02 euros
46004838	CEIP SANT VICENT FERRER	LLÍRIA	Q9655124G	Proyecto actividad en el medio acuático	196,36 euros
03001507	CEIP PEDRO DUQUE	ALACANT	Q3555559E	¡Al agua!	220,23 euros
46006483	CEIP CLARA CAMPOAMOR	PATERNA	Q9655014J	Proyecto de intervención en el medio acuático	916,17 euros



Direcció General de Innovació e Inclusió Educativa
 Av. Campanar, 32 · 46015 Valencia
 Teléfono 96 197 00 90
 dg.iej@gva.es · www.gva.es

ANEXO I.B.

Relación de subvenciones concedidas a los centros específicos de educación especial, o unidades específicas de educación especial ubicadas en centros docentes privados concertados para la realización de actividades complementarias realizadas durante el curso 2023-2024

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	NIF	ACTIVIDAD	IMPORTE
46020741	CEE PRIV. LOS SILOS	MONCADA	G46480265	Piscina	2560,03 euros
03000345	CENTRO PRIVADO JOSÉ ARNAUDA	ALCOI	R0300048F	Actividad asistida con perros. Cocina saludable y creativa. Actividad de arte y reciclaje.	622,53 euros
46015241	CEE PRIV. FRANCISCO ESTEVE	PATERNA	G46107819	Actividades acuáticas. BOWLING-BOCCIA. Viaje fin de curso a Benicàssim	3378,74 euros
03009427	CEE PRIV. APADIS	VILLENA	G03066149	Viaje a Valencia. Viaje fin de curso.	4936,67 euros
46015009	CEE PRIV. KOYNOS	GODELLA	F46104766	Natación	6811,58 euros
46008522	CEE PRIV. SQUEMA	TORRENT-MONTE VEDAT	B46138772	Viaje fin de curso Hoces del Cabriel	4002,67 euros
46017304	CENTRO PRIVADO COMENIUS CENTRE EDUCATIU	VALENCIA	F46184289	Senderismos Chelva-Benajéver. Granja escuela.	760,63 euros
12003353	CEE PÚB. PENYETA ROJA	CASTELLÓ DE LA PLANA	P1200000F	Viaje final de curso	3568,66 euros
46020686	CEE PRIV. PARALISIS CEREBRAL INFANTIL CRUZ ROJA	VALENCIA	Q2866001G	Viaje final de curso Albufera	2194,16 euros
03001180	CENTRO PRIVADO SAN AGUSTÍN	ALACANT	R0300309B	Taller de tatamiterapia	1164,34 euros



Direcció General de Innovació e Inclusió Educativa
 Av. Campanar, 32 · 46015 Valencia
 Teléfono 96 197 00 90
 dg.ieie@gva.es · www.gva.es

ANEXO II.A.

Relación de actividades desestimadas de centros públicos a los que se les ha denegado la ayuda

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	NIF	ACTIVIDAD	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
46007153	CEIP SERRANO CLAVERO	REQUENA	Q9655210D	Taller de Musicoterapia	Las factures no incluyen la información especificada en el resolución sexto, apartado 3.b de la convocatoria (Resolución 8 de agosto de 2024)
03010776	CEE PÚB. GARGASINDI	BENISSA	Q5355101F	Viaje a Moraira	Las factures no incluyen la información especificada en el resolución sexto, apartado 3.b de la convocatoria (Resolución 8 de agosto de 2024)
46023080	CEE COMARCAL ENRIC VALOR	GANDIA	S4600009G	Aventuras en el campus Moragete Multiaventura inclusiva en plena naturaleza	Las factures no incluyen la información especificada en el resolución sexto, apartado 3.b de la convocatoria (Resolución 8 de agosto de 2024)



Direcció General de Innovació e Inclusió Educativa
 Av. Campanar, 32 · 46015 Valencia
 Teléfono 96 197 00 90
 dg.iele@gva.es · www.gva.es

ANEXO II.B.

Relación de actividades desestimadas de centros privados concertados a los que se les ha denegado la ayuda

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	NIF	ACTIVIDAD	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
03001829	CENTRO PRIVADO MÉDICO PEDRO HERRERO	ALACANT	B03921582	Pickleball Adaptado	Documentación incompleta según el apartado 1 del resuelve sexto de la Resolución 8 de agosto de 2024